

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.760

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. . . 2'50
Por trimestre. 7

VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de guapas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

ANOMALÍAS

(DE COLABORACIÓN)

Hoy las ciencias adelantan...

Es indudable que adelantan las ciencias, y no sólo estas: las artes, las industrias, todo lo que es objeto del entendimiento y de la energía y actividad humana: todo progresa y seguramente seguirá progresando, dentro siempre de los límites puestos por Dios al humano saber.

Esto es una gran verdad; pero como toda regla general, tiene sus excepciones, y para no gastar tiempo haciendo consideraciones sobre esta otra gran verdad, diremos que nos referimos a la gimnasia, ramo del saber y de la actividad humana que a la vez es arte y ciencia, y en la que no tan sólo no se ha progresado, sino que se estanca y estaciona hasta el punto de poderse asegurar que en todo lo que se refiere a comprender lo que es la gimnasia estamos a menos altura que en los tiempos de los griegos y los romanos, y realmente a mucha menos que los pueblos citados, puesto que ellos conocían lo que la gimnasia era y sabían aplicarla, y nosotros, salvo alguna rara excepción, ignoramos lo uno y lo otro, y esto sin embargo de que cada día se va vulgarizando más, gracias, entre otras causas, a las acertadas aunque incompletas disposiciones que sobre tan importante asunto han dictado los gobiernos.

Claro está que no nos referimos a la gimnasia en sí misma, pues esta ha hecho notabilísimos progresos, sino a lo que por gimnasia entiende el público en general: a este público nos dirigimos, y no a las personas que, conociéndola a fondo, le dan la importancia que merece y la emplean de un modo racional y conveniente.

Hecha esta salvedad, repito que se ignora el verdadero concepto de la gimnasia: en efecto, es creencia general que esta tiene como único objeto el desarrollo de la fuerza muscular, produciendo hércules, y no hay tal cosa: la gimnasia procura la salud perfecta por medio del desarrollo físico, viniendo la fuerza muscular como consecuencia natural del desarrollo y de la salud, sin necesidad de procurarla directamente.

Muchas personas, no sólo entre las ignorantes, sino también entre las ilustradas, creen que para practicar la gimnasia es necesario hacer grandes esfuerzos y ejercicios violentos, confundiendo con el acrobatismo: así es muy corriente oír decir: «yo iría a hacer gimnasia, comprendo que la necesito, pero no puedo levantar los pies del suelo: ¿cómo me voy a coger a un trapicho o a una barra fija?» ó esto otro: «yo enviaría a mi hijo al gimnasio, pero está tan endeble que temo se me lastime.» Grave error es en el que incurren estas personas: con los ejercicios gimnásticos bien aplicados nadie puede lastimarse; puede una persona endeble llegar a ser fuerte, sin haber tenido necesidad de hacer ningún esfuerzo, y pueden practicar dichos ejercicios todos, de cualquier edad y sexo, y en cualquier estado de endeblez ó robustez, aunque no puedan «levantar los pies del suelo», pues la verdadera gimnasia higiénica tiene procedimientos apropiados para cada caso, y toda clase de persona puede disfrutar de sus beneficios.

También es muy frecuente oír decir: «voy a aprender gimnasia.» «me van a enseñar gimnasia.» La gimnasia ni se enseña ni se aprende: se aplica por parte del profesor y se practica por la del alumno; lo que se enseña y hay que aprender es la manera de practicar cada ejercicio para que sea provechoso y puedan obtenerse sus buenos resultados.

Esta ignorancia en que, por lo general, está el público de lo que es la gimnasia, trae consigo, como natural consecuencia, la manera errónea y equivocada de aplicarla, que de ordinario vemos, y que tan graves males puede producir, y en efecto produce.

Como es creencia general que la gimnasia se aprende, es muy corriente que los padres confíen la educación gimnástica de sus hijos a un amigo ó pariente «que sabe gimnasia» ó «que aprendió gimnasia cuando estuvo en el colegio.» Gravísimo error: para «enseñar gimnasia», según la frase vulgar, no basta saberla, es necesario «saberla enseñar.»

El individuo que sabe gimnasia, es decir, el que es buen gimnasta; el que, bien por necesidad, por afición, ó porque ha trabajado en círculos, ha practicado y aprendido gran número de ejercicios gimnásticos, tal vez difíciles y llevados a la perfección podrá enseñar a hacer esos mismos ejercicios que él sabe practicar; pero de ningún modo aplicará esos mismos ejercicios como y cuando convenga. Según las necesidades de cada persona y lo que en cada caso particular está indicado.

¿Y qué diremos si se confían los hijos ó vá uno mismo a que lo dirija un individuo que no tiene más nociones de gimnasia que el haber practicado unos cuantos ejercicios colectivos en un Instituto ó en un colegio particular? Aquí la cosa es mucho más grave, pues no tan sólo ignorará la manera de aplicar los ejercicios, sino además el modo de practicarlos, con lo que expone al alumno ó alumnos a deformaciones, relajaciones y, en muchos casos, a una caída con fractura de un brazo, de una pierna ó de algo más grave; pues todos sabemos la decidida afición que muestran los gimnastas a que aludimos por ejercicios arriesgados y difíciles, buscando, no el resultado del ejercicio, puesto que lo ignoran, sino lo vistoso y lucido del mismo ejercicio.

Y si esto es grave, tratándose de casos particulares, es gravísimo aplicado a los colegios: en estos la gimnasia tiene que ser necesariamente colectiva por el número de individuos que la han de practicar, excesivo casi siempre en relación con el poco espacio de tiempo que a ello se dedica; ya se supone que en el gimnasio de un colegio no hay que aplicar la gimnasia a cosas especiales en que haya que curar ó remediar determinadas dolencias ó defectos, sino

que tan sólo se trata de que los alumnos hagan ejercicio y que este contribuya a su desarrollo; pero esto mismo exige mayor inteligencia y más suma de conocimientos por parte del profesor, puesto que ha de saber escoger los ejercicios que mejores resultados den a la generalidad de los alumnos, sin perjudicarlos, eliminar de la práctica de todos ó de algunos a aquellos que, por razones especiales, no los deben practicar, y hasta recetar algunos especiales al alumno que esté en condiciones de ello, en cuanto lo permita la duración de la clase y la instalación del gimnasio, que también es otro punto grave.

Esto, que es fácil a un verdadero profesor de gimnasia, no lo puede hacer un simple gimnasta, por bueno que sea; mucho más no siendo, como en muchos casos ocurre, ni bueno, ni gimnasta siquiera, pues a veces basta con que un individuo haya leído, ó tenga a mano un tratado de gimnasia, para que se le encargue la dirección de un gimnasio, donde podrá enseñar a hacer algunos de los ejercicios que el libro pone, tal como él los entienda, y vengán bien ó vengán mal, que es lo frecuente, si no es que ocurre algo peor: por estas causas es tan corriente oír decir que «fulano se rompió una pierna, ó se dislocó un brazo, ó se partió la tibia, ó se quedó lastimado para toda la vida», y, después de todo, no es esto extraño; lo raro es que estos casos no se repitan con más frecuencia.

Con un ejemplo se comprenderá mejor lo que es y debe ser la gimnasia, y lo equivocado y perjudicial de tomarla en un sentido erróneo creyendo que es enseñar lo que realmente es aplicar y que es aprender lo que es sólo practicar.

La gimnasia es un conjunto de innumerables medicinas, que podrían figurar en un catálogo interminable; el profesor de gimnasia es el médico que receta la medicina ó medicinas y al mismo tiempo las aplica; el gimnasia es el laboratorio y el alumno el enfermo a quien hay que aplicar las medicinas.

Siendo estos movimientos científicamente estudiados, repetidos mayor ó menor número de veces, y acompañados de mayor ó menor esfuerzo, aunque siempre menor que el que puedan determinar las fuerzas del individuo, ya se practiquen dichos movimientos con aparatos ó sin ellos.

Resultará, por lo tanto, que el individuo que practique la gimnasia bajo la dirección de un buen profesor, estará en igual caso que el enfermo a quien asiste un médico que, después de examinar y diagnosticar su dolencia, le receta y aplica (siguiendo la comparación) la medicina que necesita; lo natural será que con la ayuda de Dios, siempre necesaria, el enfermo cure ó al menos se alivie.

El que, por el contrario, se ponga para practicar la gimnasia bajo la dirección de un gimnasta, aunque sea muy bueno, con tal de que no sea más que gimnasta, será el enfermo que llama para que lo asista a un amigo a quien en un tiempo recetaran algunas medicinas, muchas ó pocas, para curar sus dolencias. ¿Qué es lo que podrá hacer para cumplir con su cometido? Pues únicamente aplicar al enfermo las medicinas que él tomó, por el mismo orden que las tomó ó por el que le parezca más conveniente, sin tener en cuenta, como es natural, lo que el enfermo necesita, ni si la medicina que le aplican lo sanará ó lo matará, porque ni lo sabe ni tiene por qué saberlo.

¿Y acertará? De cada mil veces una, y esto si Dios hace un milagro; en los demás casos los resultados, si no son unos, serán contraproducentes.

¿Pues qué diremos si el que dirija la gimnasia es sólo un aficionado ó uno que alguna vez la practicó? El mal en este caso se multiplica; pues el buen gimnasta, si no sabe aplicar los ejercicios, conoce al menos la manera de hacerlos; el aficionado ni esto conoce, y al peligro de que la gimnasia produzca efectos deplorables, hay que sumar el de caídas, dislocaciones y golpes con todas sus consecuencias.

Y es muy extraño que, mientras el Estado exige para el ejercicio de toda clase de profesiones el título profesional, ya se ejerzan en el terreno oficial, ya en el particular, sólo la gimnasia es una profesión libre, que puede ejercer cualquiera, exigiéndose título únicamente para ser profesor en los centros oficiales de enseñanza.

Es de creer, sin embargo, que así como se ha establecido con notable acierto la carrera de profesores de gimnasia, y declarado esta obligatoria, se completan estas medidas tomando la de que nadie pueda desempeñar el cargo de profesor de gimnasia en gimnasios ni colegios particulares, sin tener título oficial de profesor.

Pero lo que el Gobierno aún no exige lo pueden y deben exigir los padres de familia extremando aún más sus precauciones, pues el Gobierno sólo podrá exigir el título profesional y ellos deben exigir además el título de suficiencia; de lo contrario, vean el peligro en que ponen a sus hijos y la responsabilidad tan grande que contraen, pues confían su desarrollo y su salud al acaso y a la ignorancia y los exponen, no sólo a no conseguir los fines que desean, sino a contraer defectos de conformación y tal vez enfermedades que debiliten su organismo mientras vivan, si ya no es que dan una caída que tenga consecuencias aún peores.

Fijense también en las instalaciones de los gimnasios, no sea esta producto de la rutina ó ignorancia, y no de la ciencia, en cuyo caso ni un buen profesor podrá conseguir nada que sea de provecho.

Apena el ánimo el considerar la indiferencia con que suele mirarse cuanto a la gimnasia se refiere.

¿Es, acaso, que no tiene importancia? Tiene, por el contrario, tanta, que a ella en gran parte debiera confiarse la regeneración de España en vez de a los diferentes medios que de ordinario se proponen, inútiles ó contraproducentes en su mayoría.

Con la gimnasia, bien aplicada, podría obtenerse la regeneración de la raza, bien necesitada por desgracia de ello, y se obtendría una fuerte y vigorosa é inclinada a la virtud, en vez de serlo a los vicios; evitándose de este modo ver esa turba de jóvenes enclenques, consumidos por estos y completamente faltos de desarrollo.

No es que afirmemos que con la gimnasia se corrijan los vicios directamente; esto sólo se obtiene con una sólida instrucción y educación moral y religiosa.

Lo que sí decimos y comprueba la experiencia es que la persona fuerte, sana y robusta

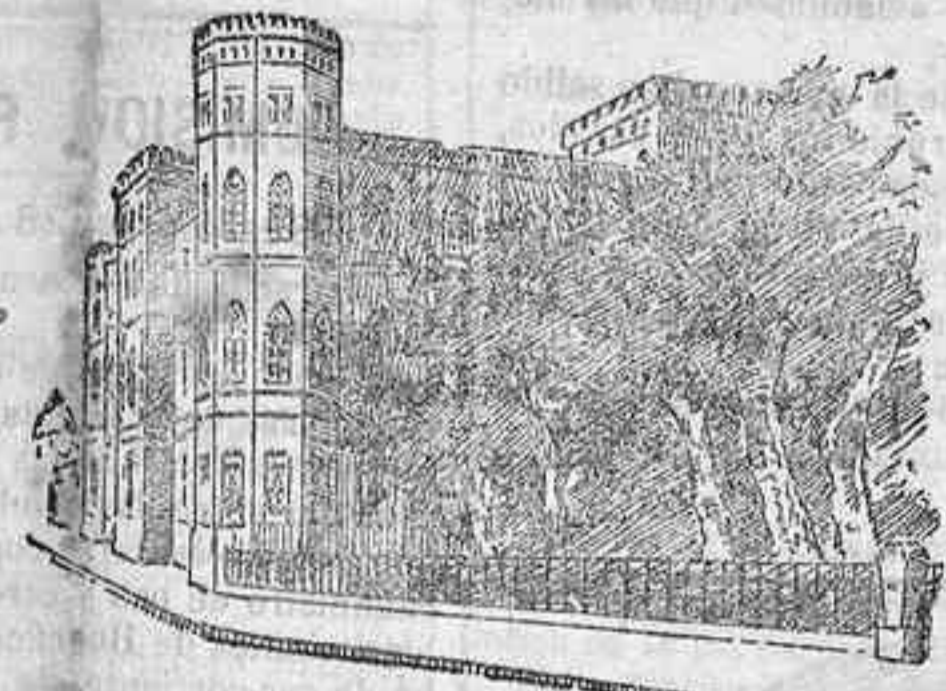
está menos dispuesta a los vicios que la enclenque y raquítica.

Haga, pues, gimnasia quien la necesite, pero haga verdadera gimnasia higiénica y bajo acertada dirección; de lo contrario, mejor es que cada uno se esté quieto, sin hacer más ejercicio que el que exigen sus ordinarias ocupaciones, dejando a la Divina Providencia todo el cuidado de su salud y desarrollo.

Sin embargo, tengan presente que está dicho: «Ayúdate y yo te ayudaré.»

Septiembre, 1908.

DR. JOTA.



Munich.—El Palacio Real

APERTURA DE CURSO

EN EL INSTITUTO

Según habíamos anunciado, ayer, a las doce de la mañana, se verificó en el Instituto general y técnico la solemne apertura del curso académico de 1908 a 1909.

La extensa capilla del Real Colegio de nuestra Señora de la Asunción, donde se celebran estos actos, hallábase ocupada por numerosos y distinguido público, del que formaban parte muchas elegantes y bellas damas.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil don Manuel Cano y Cueto, que tenía a su derecha al Gobernador militar don Diego Muñoz Cobo y al Director del Instituto don Ramón Cobo y Sampedro, y a su izquierda al Alcalde de esta capital don Antonio Fineda de las Infantas y al Fiscal de la Audiencia don Resituto Fernández.

Además figuraban en la tribuna, a la derecha de la presidencia, el profesor de instrucción primaria don Manuel Blanco; el Director de la Escuela Normal de Maestros don Cecilio Rodríguez; el catedrático del Instituto don Manuel Sandoval; el profesor de la Escuela provincial de Música don Carlos López Palacios; una comisión del Seminario Conciliar de San Pelagio compuesta de don Marcial López Criado, don Andrés Caravaca y don Tiburcio Galán; el Director del Colegio de Salesianos don Sebastián Pastor, acompañado de un profesor de dicho centro; el médico militar don Aurelio Ripoll; el catedrático del Instituto don Enrique Medina de la Bermeja; el Comisario de Guerra de esta plaza; el profesor del Instituto don Manuel Alfaro; don Francisco Aguilera, en representación del Colegio de Procuradores; los catedráticos de la Escuela de Veterinaria don Rafael Martín Merlo y don Antonio Moreno, y una comisión del Colegio de Abogados formada por los señores González Soriano, Clavería, Hagar, Obregón (don Juan) y Flores.

A la izquierda se hallaban en el Inspector de primera enseñanza don José del Río; el Di-

rector de la Escuela de Artes Industriales don Víctor Casado y el catedrático de la misma don Julio García Gutiérrez; los catedráticos del Instituto don Eduardo Hernández Pacheco y don Juan Marinas; el ayudante del Gobernador militar don Francisco Ruiz del Porta; el teniente del regimiento infantería de la Reina señor Torralba; don Julián Pérez; el comandante de caballería don Manuel Gallo; el concejal don Cándido Zamorano; el teniente coronel del regimiento de la Reina don Manuel Elías; los catedráticos del Instituto don Agilío E. Fernández y don Rafael Vázquez Aroca; el capitán de infantería don Benito Canalla; el teniente de Alcalde don Francisco Martínez Beltrán; el concejal don José Miranda y los catedráticos del Instituto don Francisco Garrido, don Luciano Gisbert y don Francisco Quintero.

El acto empezó con la lectura de una bien escrita y detallada reseña estadística del curso de 1907 a 1908, en la que se exponen las importantes mejoras introducidas en expresado centro docente y el brillante resultado de la enseñanza, obtenido en dicho año académico. Por indisposición del secretario, señor Hernández Pacheco, leyó la memoria aludida el secretario interino, señor Coscollano.

Inmediatamente después verificóse la entrega de los diplomas a los alumnos que los obtuvieron en el último curso.

Y, finalmente, el señor Gobernador, en nombre de Su Majestad el Rey, declaró abierto el curso de 1908 a 1909, con lo cual terminó el acto.

Después los invitados recorrieron todas las dependencias del magnífico edificio que ocupan el Instituto y el Real Colegio de la Asunción, admirando las notables mejoras introducidas últimamente, entre las cuales merecen especial mención la reforma de la secretaría y la habilitación de una nueva sala de profesores, dos locales dispuestos en inmejorables condiciones para el objeto a que se les destina.

Y, por último, los concurrentes pasaron a un amplio salón del piso alto, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch y las señoras, además, con preciosos bouquets.

452

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

419

un puñal que llevaba oculto en su pecho, se puso de rodillas y entregándose exclamó:

—Así te amaba yo, Jaime, como tú amas ahora; mi amor se convirtió en odio y te he perdido; mátame, pues, toma, hier; que la muerte me será dulce de tu mano.

El marqués la rechazó con dulzura.

—Has tenido razón, exclamó; yo te perdono.

—Yo también te perdono todo el mal que me causaste; pero no te podía perdonar que hubieras hecho un malvado del hijo de mis entrañas.

Vivía alimentada por la sed de venganza y por el deseo de recobrar el amor de mi hijo!

—Y creías conseguirle perdiéndome?... ahora te odiará más; procura ocultárselo; yo no se lo diré, es la única reparación que puedo ofrecerte para los males que te he causado.

—Quiero morir!... quiero!... quítame la vida ó yo me la quitaré... exclamaba Rosa amenazándose con el puñal; yo no contaba con tu perdón, y este perdón me hiera más que tus injurias.

Jaime se lo quitó de la mano y depositándole sobre la mesa se levantó y dijo a los alguaciles que estaban detrás de él esperándole:

—Cuando Vds. gusten.

Las lágrimas se habían secado en sus ojos; pero el más profundo dolor se retrataba en su semblante.

Iba a salir sin mirar a Rosa, sin decirle una palabra; pero ella lanzando un grito angustioso exclamó:

—Y se va!... y no merezco ni una mirada!

Jaime volvió la cabeza, y dijo:

—Llévale a Rosario, ó a Jimena, sea quien quiera, la expresión de mi dolor; díla que a pesar de todo la amaré siempre.

La banda de música municipal, instalada en el patio de entrada, amenizó la solemne fiesta académica interpretando escogidas obras de su repertorio.

Y no terminaremos estas líneas sin felicitar sinceramente al Director y al claustro de profesores del Instituto general y técnico de Córdoba por su labor meritoria, gracias a la cual dicho centro docente se encuentra a la cabeza de los mejores de España.

Relación nominal de los alumnos premiados en el curso de 1907-908:

Gramática Castellana.—Don Antonio María Monroy, don Carlos Herrera de la Torre, don Ramón E. Casado García, don Benito Jiménez Aparicio, don Juan M. Relafío Gutiérrez y don Antonio Tena Molera.

Geografía general y de Europa.—Don Manuel Merino Perando, don Juan M. Relafío Gutiérrez, don Antonio María Monroy, don Ramón E. Casado García y señorita María del Carmen Rumazo García.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Don Manuel Merino Perando, don Benito Jiménez Aparicio, don Carlos Herrera de la Torre, don Antonio María Monroy, don Tomás Carmona Cantador, don Joaquín Altolaguirre Luna, don Manuel Villarreal Muñoz, don Antonio Tena Molera y don Arturo Castaño Amaro.

Caligrafía.—Don Benito Jiménez Aparicio, don Miguel Moreno Roldán, don Carlos Herrera de la Torre y don José Fernández Márquez.

Lengua latina: primer curso.—Don Sebastián Márquez Alcalde, don Ruperto Blasco Pérez, don Pedro Criado Gallo, don Francisco Crespo Laguna y don José Gómez Martínez.

Geografía especial de España.—Don Francisco Cabrero Gallo, don Sebastián Márquez, las calde y don Pedro Criado Gallo.

Religión: segundo curso.—Don Rafael Fontaneto Arregui y don Fernando Narros Beñaña.

Lengua latina: segundo curso.—Don Benito Valero Martos, don Antonio Ferrer, don Luciano Gisbert Alonso, don Rafael Hidalgo Barcia y don Bartolomé López.

Historia de España.—Don Rafael Martín Merlo, don Gregorio Gallo Mota, don Manuel Álvarez Yuste, don José María Ferrer y don Agustín Ferrer y Pérez.

Geometría.—Don Nicolás Guirrao, don Antonio Fernández Molero, don José María Ferrer y Montero, don Luciano Gisbert y don Rafael Vidaurreta Garriga y don Gómez Salas.

Lengua francesa: primer curso.—Don Luciano Gisbert Alonso, don Fernando Álvarez Yuste, don Rafael Hidalgo Barcia, don Manuel Díaz Garrido, don Rafael Vidaurreta Garriga, don Gaspar Gómez Salas y don Félix Gordillo Jurado.

Religión: tercer curso.—Don José del Molino Azcárraga.

Preceptiva y Composición.—Don Jerónimo Martín Peñasco y García, don Antonio Núñez Recuero, don Julio Costa Quintero, don Eugenio Arauz Pallardo y don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Historia Universal.—Don Aquilino Barquero Coronado, don Antonio Núñez Recuero, don Jerónimo Martín Peñasco y García, don Isidoro Fernández Gil y don Gregorio Gallo Mota.

Álgebra y Trigonometría.—Don Antonio Núñez Recuero, don Isidoro García y García, don Jerónimo Martín Peñasco y García, don Aquilino Barquero Coronado y don Julio Costa Quintero.

Lengua francesa: segundo curso.—Don Francisco Pérez Flores, don Isidoro García y García, don Antonio Núñez Recuero, don Jerónimo Martín Peñasco y García, don Isidoro Fernández Gil y don Joaquín Garzón Fuerte.

llada; pero que á veces sin poderlo remediar se elevaban con un agudo timbre que iban á resonar directamente en el corazón de Jaime.

Entonces volvía la vista con rapidez todo asustado y temblando y se encontraba con el imposible y frío semblante de la mejicana, que le señalaba en un mapa de su país el punto en que había nacido y donde radicaban sus fincas.

Completamente confundido, ciego por la fatalidad, se olvidaba de Rosa y creía una fascinación de sus sentidos lo que por un momento juzgó aparición funesta de su antigua amante.

De esta manera, de engaño en engaño y de seducción en seducción, porque es muy fácil engañar a un hombre enamorado, fué conducido ante el tribunal por la mujer que le amó con estuasiada delirio, la única quizá que hubiera dado por él su vida y su alma.

Apenas entraron, el escribano sin consideración ninguna á su alto rango, viendo en el orgulloso aristócrata solamente á un criminal, le dijo con su agria y destemplada voz:

—Me alegre que haya V. venido, porque así evita el que fueran á buscarle, pues supongo vendrá V. á entregarse voluntariamente.

—Cómo á entregarme!... que quiere V. decir?... preguntó lleno de asombro.

—Aquí tiene V. el auto de prisión; ahora mismo iban á prenderle, contestó el escribano con estoica frialdad.

Un rayo desprendido á sus pies no le hubiera herido tanto como aquel papel extendido ante sus ojos, que leía ávidamente, no pudiendo todavía dar crédito á las palabras que acababa de oír.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las primeras dolencias, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursos de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y flicteras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 39, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

Sección religiosa

Santo de hoy.—Los santos Angeles Custodios.—Mañana.—San Cándido, mártir.

Jubileo extraordinario.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Bermeja y señora madre, por sus difuntos. Mañana en la misma iglesia, costado por don Antonio Ortiz y señora, por sus padres é hijo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Balón, en la parroquia de San Miguel.—Mañana á nuestra Señora de Villavieja, en la Catedral. Ermita del Socorro.—Hoy cuarto día de novena á nuestra Señora del Socorro, durante una Misa rezada, á las ocho y media.

—El centro del Apostolado de la oración de la parroquia de San Pedro tendrá hoy, como primer viernes de mes, en referida ermita, sus acostumbrados cultos: á las ocho será la Misa de comunión, y á continuación se hará el ejercicio correspondiente á la noche.

San Pablo.—Al toque de oraciones séptimo día de la solemne novena que á nuestra Señora del Rosario se dedica todos los años en esta real iglesia, con exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, letanía cantada, sermón y cánticos.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy séptimo día de la solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos en unión de la V. O. T. de Penitencia celebrarán en honor de su Patriarca y fundador San Francisco de Asís, en la siguiente forma: Por la mañana, á las ocho, exposición de S. D. M. y á continuación Misa rezada; á las nueve, Misa cantada del Jubileo extraordinario; á las once y media, Horas menores cantadas y reserva.—Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M.; á las cinco y media, Matines y Laudios; á las seis y media, estación mayor, Corona franciscana, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el M. R. P. Diego de Valencia, y reserva solemne. Después se cantará un responso por los difuntos de las personas que costean los Jubileos.

Iglesia de San Pedro de Alcántara.—Hoy séptimo día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á su serafico Padre San Francisco de Asís, dando principio á las seis de la tarde. Se rezará la estación al santísimo, rosario con letanía cantada, lectura de la novena con coplas al Santo, motete, concluyendo con la reserva.

Por concesión del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Luis Junguito y señora, en sufragio por su hermana doña Angela y demás difuntos.

Iglesia de Capuchinas.—El día 4, festividad del serafico Padre San Francisco de Asís, se celebrará una solemne fiesta con orquesta, á las diez de la mañana, costada por don Antonio Vázquez y señora, en sufragio por sus difuntos. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Convento de Santa Isabel de los Angeles.—El día 4 se celebrará una solemne función al serafico Padre San Francisco, dando comienzo á las ocho de la mañana, en la que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino. Por la tarde habrá corona franciscana y el ejercicio del Tránsito.

CULTOS DEL MES DEL ROSARIO
San Agustín.—En esta iglesia continúan los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en el presente mes de Octubre á la Santísima Virgen del Rosario. Todos los días empezarán los ejercicios del Rosario al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rosario cantado y motetes, concluyendo con la reserva.

Los cultos de hoy son costeados por el Excmo. señor Marqués de Valdeflores.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios se celebrará el devoto ejercicio del Santo Rosario, todos los días del mes de Octubre, en la forma siguiente: á las seis de la mañana exposición de S. D. M., estación, rosario y lectura espiritual. Durante el ejercicio se celebrará una Misa.

Parroquia del Sagrado.—Continúa el ejercicio del mes del Rosario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se expondrá á S. D. M., y seguido se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario, siguiendo la lectura del día, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva.

Los domingos y días festivos se hará el santo ejercicio después de la Misa mayor, que se celebrará con manifestación solemne.

Parroquia de Santiago.—En esta iglesia se celebrarán los ejercicios del mes del Rosario, dando principio al toque de oraciones.

San Lorenzo.—En esta parroquia se harán los ejercicios del Rosario en la forma acostumbrada y durante una Misa rezada á las siete y media de la mañana.

San Andrés.—A las siete y media, durante una Misa rezada, se hará el devoto ejercicio del Rosario, en la forma dispuesta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

San Francisco.—Continúa el ejercicio del Santo Rosario, dando principio al toque de oraciones, con exposición de S. D. M., rezándose á continuación el santo rosario y el ejercicio correspondiente, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva. Los domingos y días festivos habrá manifestación solemne y plática.

Hoy primer día del solemne tríduo á San Francisco de Asís, dando comienzo al toque de oraciones. Predicará el señor Rector.

San Nicolás.—En esta parroquia continúan los ejercicios del Rosario, en la forma acostumbrada, un cuarto de hora después del toque de oraciones.

Segundo aniversario.
Las misas que se celebran hoy en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María del Pilar Hlesens Encinas, que falleció el 1 de Octubre de 1906.

Su viudo, hija, madre y hermanos ruegan á sus demás parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

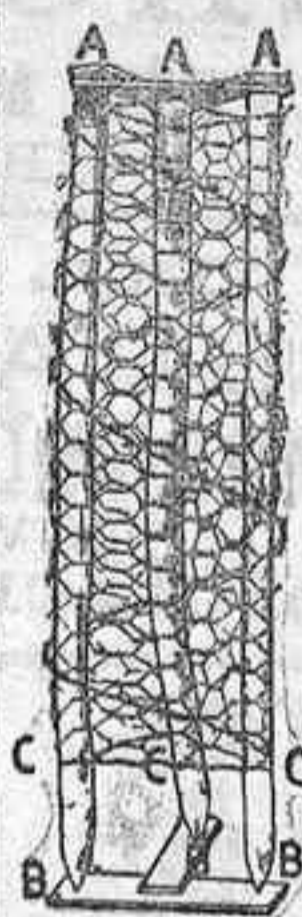
Segundo aniversario
Los señores sacerdotes que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 3 de Octubre, en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña María de Toro y Lovato, esposa que fué del señor don Luis Pérez Ansotegui.

Su viudo, hijas, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Las misas que se digan el día 3 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de ocho á diez, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Bivas (q. e. p. d.)

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Usad las jaulas patentadas LLERA para la cría del alcornoque y del olivo



La experiencia enseña que el alcornoque es muy sensible al trasplante y que el medio más seguro de criarlo, donde no nace espontáneo, es sembrarlo con bellotas en el sitio definitivo que ha de ocupar el árbol.

Pero si esto se hace y no se libra del ganado, se lo comen al nacer y es tiempo y dinero perdido. Y si por librarlo se priva el propietario del aprovechamiento de los pastos durante la infancia del arbolillo, que cura de ocho á diez años, se pierden las rentas de la finca y se corre el riesgo del mal inminente incendio por no haberse consumido ese pasto por el ganado en estado verde, que es cuando más vale.

USAD LAS JAULAS PROTECTORAS LLERA

y cuadruplicaréis el valor de vuestras fincas, sin perder un céntimo de sus rentas. En los nuevos plantíos de olivos es costumbre arar todo el terreno desde el primer año de hecha la plantación, con el sólo objeto de beneficiar el estacaal, gastando mucho dinero en tales labores y perdiendo el aprovechamiento de siembras y pastos, cuando el joven olivillo no exige en su infancia más labor que la inmediata á su copa.

Cavado con la azada y protegido con la JAUJA LLERA y ganareis mucho dinero.

Para pedidos é informes dirigirse al inventor

FERNANDO LLERA
EN LA GRANJA DE TORREHERMOSA
(BADAJOZ)

Las misas que se celebren el día 3 en la parroquia de San Pedro, desde las siete, y en la iglesia del convento de Santa Cruz, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de don José Bayca Linares y doña Dolores Ruiz (q. e. p. d.)

DE INTERÉS GENERAL

Si queréis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

¡OCASIÓN!

Vajillas finas, loza de podernal, 45 piezas, 11 pesetas, ídem con soperas cuadradas y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perdáis las señas: Armas, 26.

DR. J. NAVARRO MORENO

Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 11 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, todos los días, menos los festivos. Hotel de España y Francia.—Córdoba.

DE R. LEON HEREDIA

NUEVO PEDAL PASEO de la VICTORIA, 26
CORDOBA
Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Perdiz encebollada.
Se vende Rloje clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CAJA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Lengua en salsa picante.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCIÓN

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira
Concepción 25 y 27.—Teléfono 162
Plato del día para hoy: Rinones á la castellana.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Entrecot á lo Fornos.—Se sirven cubiertos á dos pesetas y ceras á peseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

POR TELEGRAFO

Visita de despedida

Madrid 1, 430 t.
El señor Pérez Caballero ha visitado al señor Sánchez Guerra para despedirse de él. Según parece, en esta entrevista se han ocupado de las cuestiones de Marruecos.

Regreso

El Ministro de Fomento regresará de su viaje á San Sebastián el día 5 del corriente.

Noticias de La Coruña

El Ministro de la Gobernación ha recibido telegramas de La Coruña dándole cuenta de nuevas detenciones de agentes de emigración y anunciándole que el Gobernador civil de aquella provincia ha convocado á la Junta de la Fundación de Amboage para comunicarle el resultado del expediente instruido con motivo de las denuncias de supuestas irregularidades cometidas en dicha fundación.

Contra el paludismo

Los diputados catalanes han telegrafiado al Ministro de la Gobernación interesándole la adopción de medidas sanitarias para combatir el paludismo, que adquiere gran desarrollo en Ampurdán.

El señor Lacierva ha contestado, por telé-

grafo, manifestando que ya ha enviado instrucciones al Gobernador de Gerona, apesar de que éste dictó á su debido tiempo las órdenes oportunas encaminadas á evitar el desarrollo de la epidemia.

Añade Lacierva en su despacho que este asunto también compete al Ministro de Fomento, pues la causa del paludismo es el cultivo del arroz.

La recaudación

Según datos facilitados por el señor Andrade, la recaudación que ha obtenido la Hacienda durante el mes último, comparada con la de Septiembre de 1907, acusa un aumento de un millón setenta mil pesetas.

Los proyectos

También ha manifestado el señor Andrade que los proyectos en que trabaja el Ministro de Hacienda son los indicados ayer, y además el de la reforma de las leyes del Timbre y de Utilidades.

Noticias de Zaragoza

Los republicanos de Zaragoza activan la organización de un «aplech».

El Gobernador de Barcelona señor Ossorio Gallardo está siendo visitadísimo.

Esta tarde le obsequiará con un banquete la junta de los pantanos de la Peña.

Mañana saldrá para Barcelona en el tren rápido.

Los amigos de Moret le preparan un entusiasta recibimiento.

Lacierva á Zaragoza

Madrid 1, 925 n.
Esta tarde marchó el señor Lacierva á Zaragoza.

Despidiéronle los ministros de Fomento y Gracia y Justicia y las autoridades.

Una carta de Dato

El Ministro de la Gobernación ha recibido una carta de Dato, en la que afirma que vendrá á presidir el Congreso, pues se halla en perfecto estado de salud.

Añade que, desde la muerte de don Francisco Silvela, es un soldado de las filas de Maura.

El curso académico

En la Universidad Central se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada, la apertura del curso académico de 1908 á 1909.

Al acto ha asistido selecto y numeroso público.

El discurso inaugural, á cargo del catedrático señor Criado, ha versado sobre la medicina y la sociología.

Es un notable trabajo por el que ha obtenido su autor muchas felicitaciones.

Visitas

Los Ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de Marina han visitado, separadamente, al Jefe del Gobierno.

Condena

La Audiencia de Madrid ha impuesto la pena de dos años y cuatro meses de presidio á Emilio Sampedro, que cometió importantes estafas haciéndose pasar por capitán del Ejército y por diversos elevados personajes.

Un proyecto

Dícese que el Ministro de la Gobernación prepara un proyecto prohibiendo la reventa de billetes de espectáculos en toda España.

El cambio

La «Gaceta» publica una Real orden declarando que el tipo medio á que se han cotizado los francos durante el mes de Septiembre último ha sido de 11'82 por 100.

Sobre una conferencia

Dícese que la conferencia que celebraron hace varios días Maura y el Conde de Peñalver está relacionada con la provisión de la Vicepresidencia del Senado, la cual quedará vacante.

La Industria FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA FEDERICO DE LAS MORENAS CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balcónaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

“LA PREVISIÓN ANDALUZA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
Capital 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 225.000

DOMICILIO SOCIAL: GRAYNA, 90.—SEVILLA.

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica á la explotación de los diferentes ramos del seguro, expresados á continuación:

SEGUROS DE GARANTÍA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS

Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desahucio.

SEGUROS COMPLEMENTARIOS DE INDEMNIZACIÓN POR CAUSA DE INCENDIO

Unica Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de industria, comercio ó negocio por causa de incendio.

SEGUROS DOTALES Ó AHORRO INFANTIL

Para niños de ambos sexos.

SEGUROS DE QUINTAS

Establece cuatro diferentes tarifas, pudiéndose asegurar á un niño desde la edad de UN AÑO á los 19.

PÓLIZAS CON INDISCUTIBILIDAD DE RIESGO

Contratos á prima fija, antes del sorteo, en un solo plazo, por 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Para toda clase de datos y detalles, diríjanse al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Grayna 90.—Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61.

Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

cer una línea de transporte de energía eléctrica con destino al alumbrado del pueblo de Zuheros, en la provincia de Córdoba.

Firma de Guerra

Han sido enviados al Rey, para la firma, numerosos decretos de Guerra.

Moret en Zaragoza

Madrid 1, 11 n.

Según comunican de Zaragoza, en el tren rápido llegó Moret, acompañado de su familia.

Fué objeto de un recibimiento cariñosísimo.

En la estación le aguardaban las autoridades, muchas comisiones y un gentío inmenso.

Al llegar el tren la muchedumbre prorrumpió en vitores entusiastas, que se confundían con los acordes de la música y con el estallido de los cohetes.

Una comisión de hortelanos ofreció preciosos ramos de flores á las señoras de la familia de Moret.

Este ocupó un carruaje, en unión del Alcalde y de don Basilio Paraiso, é inmediatamente se dirigió al templo de Nuestra Señora del Pilar.

Precedía la guardia municipal á caballo y le seguían, en numerosos coches, las personalidades más salientes de la población y la banda de música.

Todos los balcones de la carrera estaban engalanados, y desde ellos presenciaban el paso de la comitiva innumerables señoras.

Dícese que el señor Moret expondrá el programa de su partido en el banquete que se le prepara.

Esta noche luce la ciudad vistosas iluminaciones.

Los Reyes en Budapest

A las tres de la tarde llegaron á Budapest los Reyes de España.

En la estación les esperaban el Emperador de Austria Francisco José, su familia, los altos dignatarios del Estado, las autoridades y un gentío inmenso, que les aplaudió con entusiasmo.

Alfonso XIII y Francisco José se abrazaron dos veces y el Emperador besó la mano á la Reina Victoria.

En honor de los Monarcas españoles se celebrará un gran baile de gala.

Horrorosa catástrofe

Según noticias de Bombay las torrenciales lluvias de los últimos días han originado grandes inundaciones y hundimientos en la región de Hyderabad, á consecuencia de las cuales han perecido más de 16.000 personas.

Entre las víctimas no figuran europeos.

Los cementerios están llenos de cadáveres insesultados.

Témese que se desarrolle una epidemia.

Muchos ladrones aprovechan estas críticas circunstancias para apoderarse de cuanto encuentran entre las ruinas de los edificios hundidos.

La Nueva Nota

Según telegrafían de París, en el Consejo celebrado esta mañana el Ministro de Negocios extranjeros leyó la Nota, sometida á España, que entregará á Muley Hafid el decano del cuerpo diplomático de Tánger.

De Marruecos

El almirante Mr. Thompson ha comunicado al Gobierno francés que ha reducido á ocho buques de guerra el nuevo sistema de vigilancia de las costas de Marruecos.

Hallazgo de armas

Comunican de Lisboa que, cerca de Porto,

ha encontrado un carabnero dos sacos que estaban ocultos, conteniendo veintitrés revólvers.

Supónesse que se destinaban al movimiento revolucionario intentado en 25 de Enero último.

De política

Han llegado á La Carolina los diputados señores Conde de Romanones y Alcalá-Zamora para organizar las fuerzas políticas del primero.

Obsequio

Los conservadores de Pamplona han obsequiado con un almuerzo al Marqués de Villafra de los Rios.

Incendios

Madrid 1, 11 n.

Telegrafían de La Coruña que un incendio destruyó anoche la fábrica titulada «La Coruñesa».

Los habitantes del edificio que se encontraba instalada tuvieron que arrojarla á la calle.

Las pérdidas son enormes.

Despachos de Bilbao dan cuenta de que el pueblo de Orduña otro incendio resultando una casa, resultando gravemente herido su dueño y otras tres personas.

Incidente

Participan de Murcia que antes de empezar esta tarde la sesión de la Diputación provincial hubo una escena violenta entre el Gobernador y el Presidente de dicha Corporación.

El cólera

En Rennes falleció ayer un individuo y el médico, llamado para que certificara, se negó á autorizar la inhumación, afirmando que había muerto de cólera.

Parece que esta sospecha es infundada.

En París se desmiente que haya ocurrido un caso de la terrible epidemia.

El Monte de Piedad

El Consejo de Administración del Monte de Piedad, después de estudiar la Real orden del Ministro de la Gobernación sobre las casas de préstamos, ha acordado oír el dictamen de sus empleados respecto á la misma, para después resolver lo que proceda.

Es seguro que instalará nuevas sucursales en los barrios populosos y ampliará las facultades de los tasadores á fin de que admitan objetos de escaso valor.

Prelados de viaje

Ha salido de Barcelona con dirección á Francia el Arzobispo de Buenos Aires.

Pernoctará en Tolosa y seguirá el viaje á Lourdes.

Precedente de Zaragoza ha llegado á la ciudad condal el Obispo de Ancud (Chile).

Las causas del terrorismo

De Barcelona ha salido para Lérida, con objeto de prestar declaración en el proceso contra el terrorismo, el ingeniero cuya ausencia motivó la suspensión de la vista.

Ultima hora local

Defunción

A la una de la madrugada última falleció en esta capital la señora doña Encarnación López de Cervantes.

La conducción del cadáver al cementerio se verificará hoy á las diez de la mañana. D. E. P.

CUARTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARIA CATALINA BARRERO
DE CARREÑO
FALLECIÓ EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1904
—D. E. P.—
Las misas que se digan el día 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) desde las ocho y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Su viudo don Emilio Carreño Gabarro y demás familia de la finada ruegan á las personas piadosas que la tengan presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificos y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jentil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899. Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid. Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA. Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de África, D. Rafael Ruiz García.—Granada, Reyes Católicos, 45. Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA.—Oficina, Emilio Castelar, n.º 73. Situación de la Sociedad en 31 de Agosto de 1908: Suscriptores, 41.058.—Partes suscritas, 47.668 1/2.—Capital suscrito, Ptas. 28.535.100. Objeto de la Sociedad: Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Problemas que resuelve desde la edad de tres años a la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de quintas; crédito para establecerse; retiro para la vejez, y herencia para la familia.

PHONOGRAPHS A DISQUES "PHATÉ"

Funcionan sin aguja, se les da cuerda en marcha y pueden reproducir se discos que la audición dura tres minutos. Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR "PHATÉ", provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el continuo recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas. La referida casa "PHATÉ" construye siete modelos de aparatos y tiene extensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.



LA HIGIÉNICA

LA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante. Lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable. Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid. CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el precio de la caja la firma de ARROYO.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSIS RECIENTES, ANTIGUAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 25, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS. CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR. Construcción muy esmerada.—Buenas maderas. NUEVOS MODELOS. ESTERILIZACIÓN, TAPICERÍA Y COLGADURAS. Precios muy limitados.—Buenos embalsajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite. Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrer.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA DE LAS SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 8. Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854. INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANOS DE THE, TAPIOCAS

LA PERLA DEL CASTELLAR AGUAS, SALES Y COMPRIMIDOS PURGANTES DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ZAMPIRONI. Verdadera pastilla NATA MOSQUITOS. Desanjar de las falcitas, sibilaciones é imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazarés.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las Enfermedades nerviosas, debilidad general, claudicación locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, parálisis, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribámonos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle. TODA CONSULTA ES GRATUITA. DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID. Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, clasico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PÍDASE BOLETIN DE MEDIDAS.



RESUELTU UN PROBLEMA OJOS GRANDES aumentan la hermosura

Señoras, usad el incomparable Licor Noruego "LUCILE" y rápidamente veréis agrandarse vuestros ojos, aterciopelarse el cutis y desaparecer las arrugas.—Venta en perfumerías, á 10 pesetas frasco. Por mayor: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

Del Doctor C. C. BRISTOL. El Extracto alivia y cura como por encanto las Inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc. El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almercanas, Botanes, Diviños, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc. Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia. PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



Asientos de rejilla

En la calle Pedregos, núm. 14 (calleja) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lovera, núm. 16. Se vende un piano vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, piso alto, izquierda. Hora de verse de una á cinco de la tarde. 5-5

ESCUELA DE ARQUITECTURA

Preparación para el ingreso y repaso de los primeros años. ACADEMIA TÉCNICA, FUENCARRAL, NÚM. 2.

EL CARMEN

Fabrica de bebidas gaseosas y jarabes. BARROSO, 2, DUPLICADO (ANTES P ERNA) —CORDOBA—. Especialidad en Agua de Seltz y Soda-Water. Gaseosas de limón y naranja y fresa. Cervezas Jarabes. Nueva especialidad inglesa VERMOUTH-SODA. El más agradable é higiénico de los aperitivos. GROCH INGLÉS ESPUMOSO. Excelente refresco carbónico. TELÉFONO NÚM. 2

"LA ESTRELLA", Inocuidos y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS", Seguros de Quintas con todas clases de garantías y dotes para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA", Seguros contra los accidentes del trabajo.

PÍDANSE DETALLES. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Corrote, —Oficina, calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo cesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.